

POLÍTICAS

- Proponer al Ayuntamiento, programas, proyectos, medidas y líneas de acción para el aprovechamiento de la infraestructura con que cuenta la Coordinación General de Servicios Municipales
- Impulsar acciones para fortalecer las capacidades e infraestructura con que cuenta la Coordinación General de Servicios Municipales
- Proponer líneas de acción y realizar programas, para otorgar servicios con calidad
- Todo servicio público se administrará con apego a un servicio característico de calidad
- Atender la demanda ciudadana con prontitud y eficiencia
- Realizar análisis acorde con el crecimiento de la mancha urbana, para el alcance de los servicios y contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural y urbana
- Promover y coordinar una amplia participación social de la ciudadanía, en las acciones, programas y proyectos referente a los diferentes servicios municipales
- Coordinar actividades de las diferentes coordinaciones adscritas a esta
- Promover la participación de la ciudadanía y del sector privado, en la contribución del logro de un Municipio Limpio
- Promover, apoyar y fomentar actividades en pro de una cultura de limpieza
- Proponer y apoyar la realización de programas y obras de mejora a la infraestructura de los mercados, panteones, parques, jardines y monumentos
- Elaborar un Programa Operativo Anual, para coordinar las diferentes actividades de mantenimiento
- Proporcionar asesoría jurídica a la ciudadanía para que no incurran en faltas de a los diferentes reglamentos competentes de esta dependencia, así como los cargos a los que se le infiere
- Todas las actividades deberán realizarse con apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco